

AÑO LECTIVO: 2024 - 2025	PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO: Primero
MATERIA: Contabilidad II	PROFESORES: M.Sc. Caterine Vásquez C. M.Sc. Yessenia González M.
EVALUACIÓN: Tercera	FECHA: Septiembre 17 del 2024

COMPROMISO DE HONOR

Yo, al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma:

NÚMERO DE MATRÍCULA: _____ PARALELO: _____

TEMA 1.- SELECCIONE LA RESPUESTA CORRECTA (40 PUNTOS)

1. ¿Cuál es el objetivo principal de la NIC 7?

- a) Presentar información sobre la situación financiera de una entidad.
- b) Presentar información sobre los cambios en el patrimonio de una entidad.
- c) Proporcionar información sobre los flujos de efectivo de una entidad.
- d) Establecer normas para la contabilidad de los activos fijos.

2. ¿Qué tres categorías principales de flujos de efectivo se deben presentar en el estado de flujos de efectivo según la NIC 7?

- a) Actividades operativas, actividades de inversión, actividades de financiamiento.
- b) Actividades de inversión, actividades de financiación, actividades de tesorería.
- c) Actividades operativas, actividades de venta, actividades de adquisición.
- d) Actividades de inversión, actividades operativas, actividades de ventas.

3. ¿Cuál es el primer paso en el modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15?

- a) Identificar el contrato con el cliente.
- b) Determinar el precio de la transacción.
- c) Identificar las obligaciones de desempeño.
- d) Reconocer el ingreso cuando se transfiera el control.

4. En la NIIF 15, ¿qué se entiende por “obligación de desempeño”?

- a) La obligación de pagar a los proveedores.
- b) La obligación de entregar un bien o proporcionar un servicio al cliente.
- c) La obligación de realizar una auditoría financiera.
- d) La obligación de reembolsar a los clientes por productos defectuosos.

5. ¿Qué se entiende por "acciones en circulación" según la NIC 33?

- a) El número total de acciones emitidas por la empresa.
- b) El número total de acciones disponibles en el mercado.
- c) El número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.
- d) El número de acciones adquiridas por la empresa para su tesorería.

6. ¿Qué tipo de ganancias por acción se calcula según la NIC 33?

- a) Ganancia por acción básica y ganancia por acción diluida.
- b) Ganancia por acción operativa y ganancia por acción neta.
- c) Ganancia por acción bruta y ganancia por acción neta.
- d) Ganancia por acción continua y ganancia por acción de discontinuidad.

7. ¿Cuál es el costo inicial de un activo bajo la NIC 16?

- a) Solo el precio de compra.
- b) El precio de compra más los costos directos necesarios para poner el activo en funcionamiento.
- c) El precio de compra menos los descuentos.
- d) Solo los costos de mantenimiento futuros.

8. ¿Cómo se trata el costo de reparación y mantenimiento bajo la NIC 16?

- a) Se capitaliza como parte del costo del activo.
- b) Se registra como un gasto en el periodo en que se incurre.
- c) Se incluye en el valor razonable del activo.
- d) Se amortiza durante la vida útil restante del activo.

9. ¿Cómo se deben presentar los hechos ocurridos después del periodo de presentación de informes que no requieren ajuste?

- a) Como una nota en los estados financieros.
- b) Como un ajuste en los activos y pasivos.
- c) Como una corrección de errores.
- d) Como una revaluación de las propiedades.

10. ¿Cuál es la fecha clave para determinar si un hecho posterior requiere ajuste o solo revelación en los estados financieros?

- a) La fecha en que los estados financieros se preparan para su publicación.
- b) La fecha en que el hecho ocurre.
- c) La fecha en que se emiten los estados financieros.
- d) La fecha de finalización del periodo de presentación de informes.

TEMA 2 .- EJERCICIO DE NIC 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - MEDICIÓN INICIAL AL COSTO Y PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO (35 PUNTOS).

La empresa industrial XYZ S.A. (contribuyente especial) tiene las siguientes transacciones contables durante los meses de noviembre y diciembre del 20X0.

La empresa industrial XYZ S.A. vende en el mercado local bienes con tarifa 15% de Impuesto al Valor Agregado.

Recomendaciones:

Analizar si el Impuesto a la Salida de Divisas constituye o no crédito tributario.

Se deberá calcular:

El Impuesto al Valor Agregado -I.V.A. con la tarifa que corresponda, evaluando si debe registrarlo como crédito tributario o si el mismo es parte del costo de la maquinaria.

Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado en el porcentaje respectivo, en el caso de aplicar.

- 1.- Por la importación de una maquinaria. Se realizó la siguiente cancelación al proveedor del exterior, se efectuó transferencia interbancaria en Noviembre 28 del 20X0.

Valor FOB (Free on Board)	(*)	\$	658.000,00
Flete			32.900,00
Seguro (Valor FOB + Flete)	3%		<u>20.727,00</u>
Valor CIF (Cost Insurance and Freight)		\$	711.627,00

(*) El valor FOB se desglosa de la siguiente manera:

Precio		\$	700.000,00
Descuento	6%		<u>-42.000,00</u>
Valor FOB		\$	658.000,00

- 2.- La entidad financiera debitó en Noviembre 28 del 20X0 de nuestra cuenta corriente el Impuesto a la Salida de Divisas por el valor transferido al exterior. La maquinaria importada NO consta en el listado (emitido por el Comité de Política Tributaria) de materias primas, insumos y bienes de capital, por cuyas importaciones, realizadas con la finalidad de ser incorporados en procesos productivos, se genere y pague el impuesto a la salida de divisas que, a su vez, podrá ser utilizado como crédito tributario (siempre y cuando el bien importado conste en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria), que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, por cinco ejercicios fiscales, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

Transferencia	\$	711.627,00	
Valor exento	-	<u>1.380,00</u>	(3 S.B.U.-año 2024)
Base imponible	\$	710.247,00	
Tarifa I.S.D.-Nov- 20X0		5,00%	Ley de Conflicto Armado
I.S.D.	\$	35.512,35	

- 3.- La empresa LKJ S.A. (Contribuyente Especial) es contratada para la desaduanización de la maquinaria y servicios de logística integral, nos presentó dos facturas en Diciembre 29 del 20X0 y se cancela con transferencia bancaria.

Reembolsos de Gastos:

AD - VALOREN	0,00%	x Valor CIF	\$	-
(*)				
FODINFA (**)	0,50%	x Valor CIF		3.558,14
IVA=(CIF + AD - VALOREN + FODINFA) x tarifa IVA			15%	<u>107.277,77</u>
Total Gastos de Importación DAU.			\$	110.835,91

(*) La maquinaria importada se evidencia con una tarifa del 0% AD - VALOREN en la resolución emitida por el Pleno del Comité de Comercio.

(*)(*) FODINFA= Fondo de Desarrollo para la Infancia.

Factura por servicios de Logística Integral (empresa es contribuyente especial)

Servicios de Logística Integral	\$	5.000,00
I.V.A. Pagado	15%	750,00
Total	\$	5.750,00

La Gerencia estimó que los costos de retiro - desmantelamiento de la maquinaria en el año 20X5 por \$ 40.000,00

Utilizando el WACC (Costo de Capital Promedio Ponderado - Medida financiera cuyo objetivo es expresar el costo de las diferentes fuentes de financiamiento de un proyecto), la tasa de interés de mercado efectiva anual es el 13,00%

Valor presente calculado del costo por retiro - desmantelamiento en enero 01 del 20X1 (fecha de activación de la maquinaria) \$ 21.710,40

Valor presente calculado del costo por retiro-desmantelamiento en diciembre 31 del 20X1. \$ 24.532,75

La vida útil asignada a la máquina en años 5

La empresa asignó un valor residual sobre el costo del activo del 5,00%

Se pide:

- 1.- Identificar los componentes del costo del activo.
- 2.- *Registros contables (30 puntos) únicamente por:*
 - a.- La acumulación de los valores relacionados con el costo de la adquisición de la maquinaria en la cuenta transitoria "Propiedades, Planta y Equipo en curso" durante los meses de noviembre y diciembre del 20X0 y por la transferencia de los costos a la cuenta contable definitiva - Maquinaria y Equipo, por el reconocimiento inicial de la Maquinaria el 01 de enero del 20X1 (fecha de activación por reunir condiciones). **(25 puntos)**.
 - b.- Impuesto a la Salida de Divisas, analizando si constituye o no crédito tributario. **(5 Puntos)**
 - c.- Registro de la provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre del 20X1. **(5 puntos)**.

TEMA 3.- EJERCICIO DE NIC 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO - MODELO DE REVALUACIÓN (25 PUNTOS)

La empresa industria Ecuador ABC S.A. (contribuyente especial) utiliza el modelo de revaluación en la medición posterior al reconocimiento.

01-ene-20X1.- La empresa realizó el reconocimiento inicial de una maquinaria considerando todos componentes del costo, los cuales totalizaron en el momento de la activación. \$ 300.000,00

31-dic-20X2.- La sociedad realizó un revalúo de la máquina al finalizar el segundo año, el valor actual según Perito Valuador es de \$ 450.000,00

La vida útil asignada en años a la máquina es de 5
El método de la depreciación es lineal.

Se pide:

- 1.- Elaborar la primera parte de la tabla del método de la depreciación en línea recta considerando valores al costo y calcular por año: depreciación periódica, depreciación acumulada y valor en libros **(4 puntos)**.

- 2.- Calcular el ajuste del importe en libros bruto de forma que sea congruente con la revaluación del importe en libros del activo **(4 puntos)**.
- 3.- Prepare la segunda parte de la tabla del método de la depreciación en línea recta teniendo en cuenta los valores por el incremento del revalúo y calcular por año: depreciación periódica, depreciación acumulada y valor en libros **(4 puntos)**.
- 4.- Efectúe los registros contables por:
 - a.- Ajuste del importe en libros bruto de forma que sea congruente con la revaluación del importe en libros del activo **(4 puntos)**.
 - b.- Depreciación anual al costo y por el incremento por revalúo al 31 de Diciembre del 20X3 **(9 puntos)**.

La empresa utiliza la cuenta Costos Generales de Fabricación para el registro de los costos por depreciación (al costo y por el incremento del revalúo), considerando que es una empresa del sector industrial.

Efectúe las siguientes transferencias por los costos de depreciación anual (al costo y por el incremento del revalúo), dado que todos los productos fabricados se venden en el año en curso de su elaboración.

Costos Generales de Fabricación (CR) a Inventario de Productos en Proceso (DB).

Inventario de Productos en Proceso (CR) a Inventario de Productos Terminados (DB).

Inventario de Productos Terminados (CR) al Costo de Venta (DB).